

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**22326** REAL DECRETO 2514/1976, de 6 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don José Lladó y Fernández Urrutia, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Fernando Abril Martorell.

Dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22327** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan para las vacantes que a continuación se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de septiembre último para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73, 4, del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D.ª Carmen García Molina	Alicante número 3	Fiscalía de Alicante.
D.ª Lidia Gaisán Apricano	Fiscalía de Vitoria	Vitoria número 1.
D.ª María del Pilar López Villanueva	Madrid, Primera Instancia número 5	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Francisco Gómez García	Madrid, Instrucción número 17	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Alfredo Julio Valerón González	Audiencia Territorial de Las Palmas	Fiscalía de Las Palmas.
D. José Ignacio González García	Excedente voluntario	Salamanca número 2.
D. José Manuel Rielo Taléns	Alcoy	Onteniente.
D.ª Carmen Milán Cobo	Barcelona, Instrucción número 11	Barcelona Decano.
D.ª Pilar Alcocer Palenciano	Motilla del Palancar	Colmenar Viejo.
D.ª María Luisa Román Vázquez	Madrid, Instrucción número 4	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Angel Rodríguez García	Mieres	Fiscalía de Oviedo.
D. Eduardo González Segador	Madrid, Instrucción número 15	Madrid, Primera Instancia número 15.
D.ª Piedad Martínez Rangel	Requena	Albacete número 1.
D.ª María Dolores Borjabad Jiménez	Barcelona, Instrucción número 3	Fiscalía de Barcelona.
D. Teodoro Arias Arias	Morón de la Frontera	Osuna.
D.ª Carmen Alcántara Sánchez	Barcelona, Primera Instancia número 9	Barcelona, Primera Instancia número 6.
D. José Iglesias Iglesias	Barcelona, Instrucción número 6	Barcelona, Primera Instancia número 2.
D. Cipriano Rivas González	Barcelona, Instrucción número 3	Audiencia Territorial de Barcelona.
D.ª Teresa María Roméu Cabau	Barcelona, Instrucción número 13	Barcelona, Primera Instancia número 2.
D.ª Susana Farguell Llosa	Barcelona, Instrucción número 10	Barcelona, Primera Instancia número 2.
D.ª María Zulima Rodríguez Arribas	Bilbao, Instrucción número 3	Briviesca.
D.ª Isabel Naranjo Millán	Barcelona, Instrucción número 3	Fiscalía de Barcelona.
D.ª Elena Gómez Peris	Sagunto	Valencia, Instrucción número 3.
D.ª Nuria Andruva Cofre	Barcelona, Instrucción número 11	Barcelona, Instrucción número 14.
D.ª Montserrat Rafel Homs	Hospitalet número 2	Barcelona, Instrucción número 6.
D. Jaime Illa Pujals	Granollers número 1	Barcelona, Instrucción número 13.
D. José Serrano Abellán	Granollers número 2	Barcelona, Instrucción número 9.
D. Julio Antonio Raya Molina	Tarrasa número 2	Barcelona, Instrucción número 7.
D. José Manuel López Martínez	Bilbao, Instrucción número 5	Bilbao, Primera Instancia número 3.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

En los Juzgados de Instrucción: Tres en los números 7 de Barcelona y 2 de Sevilla; dos en el de Valencia número 3 y una en el de Bilbao número 3, Córdoba número 1, Madrid número 4, Las Palmas número 2, Zaragoza números 3 y 4. En los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Dos en Elda; una en Albacete número 2, Badajoz número 1, Baza, Castellón número 2, Ciudad Real, Gijón número 3, Manacor, Navalcarnero, Onte-

niente, El Puerto de Santa María y Tarragona número 1, y una en el Juzgado de Orden Público número 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.